

El imaginario escolar en la Independencia Americana, zona cundiboyacense, 2009-2019

Diana Elvira Soto Arango¹

HISULA - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-3821-7550>

Nubia Yaneth Gómez²

HISULA - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia c
<http://orcid.org/0000-0001-7745-1721>

Justo Cuño Bonito³

ILAC - Universidad Pablo de Olavide
<https://orcid.org/0000-0003-3035-3336>

Pablo Manuel Bacca Porras⁴

HISULA - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Introducción

El estudio que se presenta analiza el tipo de enseñanza que se impartió, con los medios educativos e imaginarios, sobre el tema de la “independencia americana” en instituciones educativas públicas en Colombia. Lo

- 1
1 Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED (España), con postdoctorado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Profesora de la UPTC. Investigadora y profesora del doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA. Directora de los grupos de investigación HISULA (Categoría A Minciencias) e ILAC (Categoría B Minciencias). Investigadora senior-emérita Colciencias. diana.soto@uptc.edu.co
- 2 Doctora en Ciencias de la Educación CADE (UPTC), con maestría de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Maestría en Estadística. Especialización en la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Especialista en Estadística. Líneas de investigación: Historia y prospectiva de la universidad de latinoamericana, diseño de experimentos, modelos estadísticos paramétricos y no paramétricos. Integrante del Grupo HISULA. nubia.gomez@uptc.edu.co
- 3 Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Actual coordinador del Departamento de Formación Continua del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide; integrante del grupo de investigación ILAC de la UPTC. jcubon@gmail.com
- 4 Estudiante Maestría en Educación - UPTC. Lic. Psicopedagogía con énfasis en asesoría educativa - UPTC Terminación académica. Psicología - UNAD VII Semestre. Grupo de investigación HISULA - ILAC. pablo.bacca@uptc.edu.co

relevante de la investigación se centra en la comparación que se decreta con diez años de diferencia bajo la pregunta general de ¿cuáles son los imaginarios de los estudiantes, sobre la independencia americana, que se han vehiculado a través de las aulas de clase en la educación pública colombiana, básica primaria, secundaria y Escuelas Normales Superiores, en la zona urbana-rural, cundiboyacense del período de 2009 a 2019?

El primer aspecto que marca el estudio comparativo fue el hecho de la diferencia de año de la conmemoración de la independencia americana. Para el sector del gobierno se considera que Colombia había sellado su independencia de España en la batalla que se llevó a cabo en el Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819 y, por lo tanto, la conmemoración oficial del bicentenario en el año 2019. Sin embargo, para otros la independencia se debería conmemorar en la fecha de lo que se ha denominado históricamente “el grito de la independencia”, el 20 de julio de 1810. Precisamente, este trabajo se inició con una investigación en el año 2009, un año antes de la citada conmemoración, con un seguimiento llevado a cabo en 2011 (dos años después) y ahora, establecemos el análisis comparativo con el año 2019, cuando oficialmente se conmemoró la independencia por el Estado colombiano.

El segundo aspecto, relevante de comparación, es cómo se visibilizó esta conmemoración en los inicios de 2009 con las medidas gubernamentales preparatorias del gobierno de Álvaro Uribe, que se proyectaba hacia el 2019. Por lo tanto, se analizó la manera como el tema de la independencia americana se manejó desde las propuestas y normativas del Estado, entre otras, creación de comisiones, el maletín escolar, directrices curriculares, concursos. Pero, por otra parte, estaban los maestros, que desde el aula escolar (con los contenidos, mensajes, iconografía de los textos, guías y procesos de enseñanza-aprendizaje) originaron unos imaginarios sociales en los escolares que, además, dejaron en evidencia una gran influencia de los medios de comunicación como una tercera variable de análisis en la formación de estos imaginarios sobre la independencia.

La muestra, de estudiantes y profesores, se tomó de las instituciones educativas públicas estatales ubicadas en zonas rurales y urbanas de la región andina cundiboyacense de Colombia. Los grados

fueron, en educación básica primaria, 4 y 5; secundaria, 7 y 8, estudiantes del Programa de Formación del Profesorado en las Escuelas Normales Superiores, en los años 2009 y 2019.

Se estableció el marco teórico desde la historia social de la educación con los aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, SHELA⁵, de las mentalidades y los imaginarios⁶, dentro del contexto socio-educativo local en la zona que se considera tendría mayor impacto en la enseñanza el tema de la independencia americana, como es la cundiboyacense en Colombia.

La metodología que utilizamos fue el del mapeo comparado, que nos ayudó al análisis de las preguntas abiertas y nos permitió establecer una cartografía social⁷ desde los imaginarios⁸ que, en palabras de Paulston, permite “el mapeo heurístico de las interrelaciones eclécticas del conocimiento”⁹ para comenzar el diálogo entre las hipótesis¹⁰. Para este análisis se trabajó con las hipótesis, con la modalidad de afirmaciones desde la similitud y la diferencia de las variables del estudio. Las herramientas metodológicas se establecieron por medio de talleres

5 Diana Soto Arango, José Pascual Mora García y José Rubens Lima Jardilino, “La historia de la educación en América Latina: Contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana SHELA (1994-2015)”, *História da Educação*, vol. 21, n.º 51, 2017.

6 El concepto de *imaginario* constituye una “categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas”. Véanse: Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2021; Jostetxo Beriain, *La lucha de los dioses en la modernidad. Del monoteísmo religioso al politeísmo cultural*, Barcelona: Anthropos, 2000; Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona: Tusquets Editores, 1975; Cornelius Castoriadis, *El mundo fragmentado*, La Plata (Argentina): Terramar Ediciones, 2008; Cornelius Castoriadis, “El imaginario social instituyente”, *Zona Erógena*, n.º 35, 1997; Gilbert Durand, *Les structures anthropologiques de l’imaginaire: introduction á l’archétypologie générale*, París: Bordas, 1969; Gilbert Durand, *Lo imaginario*, Barcelona: Ediciones del Bronce, 2000; Stuart Hall y Paul du Gay, comps., *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2003; Armand Mattelart, *La invención de la comunicación*, Barcelona: Bosch, 1995; Celso Sánchez Capdequí, *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura*, Madrid: Tecnos/Universidad Pública de Navarra, 1999.

7 Rolland Paulston, “Mapping Comparative Education after Postmodernity”, *Comparative Education Review*, vol. 43, n.º 4, 1999.

8 Rolland Paulston, “Imagining Comparative Education: Past, Present, Future”, *Compare Review*, vol. 30, n.º 3, 2000.

9 Rolland Paulston, “Mapping Discourse in Comparative Education Texts”, *Compare Review*, vol. 23, n.º 2, 1993: 106.

10 Se incluyeron cuatro hipótesis: dos desde la diferencia y dos por la similitud.

pedagógicos para los menores de edad y las encuestas y entrevistas, para los mayores de edad. En este último caso, la investigación estableció las consideraciones éticas de los proyectos de investigación en la UPTC. En las fuentes, nos guiamos por la legislación colombiana¹¹ y los soportes de planes curriculares. Así mismo, se recogieron las guías, textos y manuales escolares que se utilizaron en cada año de la investigación y se retomaron para el análisis otros estudios sobre este tema¹², documentos de fuentes inéditas y publicadas.¹³

La guía utilizada para el análisis en los talleres pedagógicos, encuestas y entrevistas, desde la retrospectiva (cohorte histórica) de los años, fue el 2009, año anterior a la celebración del bicentenario del 2010. La población de estudiantes fue seleccionada aleatoriamente en cada colegio y con una muestra mínima del 10 % en cada curso donde se realizaron los talleres pedagógicos o las encuestas¹⁴. Se entrevistó a los profesores que impartían el tema de la independencia americana en la asignatura de Ciencias Sociales en cursos de educación básica primaria, media y secundaria, y a estudiantes del ciclo del Programa de Formación Complementaria en las ENS.

Esta muestra se determinó desde el mapa conceptual, sustentado en las instituciones educativas públicas con dos variables *independientes* (urbano y rural); tipo de formación: el bachillerato diversificado y el Programa de Formación Complementaria. Se concluye que el tema de la independencia americana impartido en la institución escolar, desde el aula de clase, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de Colombia

.....
11 La Constitución Política de Colombia se publicó en la *Gaceta Constitucional* Número 127 del día jueves 10 de octubre de 1991 y estableció un nuevo marco jurídico a la educación en Colombia. La ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Decreto 1860/1994: Aspectos pedagógicos. Resolución 2343/1996, del 5 de junio: logros curriculares. De 1995 al 2005 se aplica el Plan Decenal de educación que se rigió por la ley 115/1994.

12 Diana Elvira Soto Arango, ed., *La Independencia Americana: Textos, enseñanza e imaginarios escolares en España y Colombia*, Tunja: Ediciones UPTC, 2016; Diana Elvira Soto Arango et al., “La enseñanza de la Independencia Americana en Colombia y España, 2009-2011”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 17, n.º 25, 2015.

13 Justo Cuño Bonito y Diana Soto Arango, eds., *Capitán Rafael Sevilla. Memorias de un oficial del ejército español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*, Tunja: Editorial UPTC / Sevilla: Editorial Renacimiento, 2019.

14 Al ser una investigación cualitativa, la encuesta no se mira desde la cantidad sino con la metodología del grupo focal determinado por el curso donde se impartía el tema de la independencia americana.

presenta imaginarios diferentes que varían según los contextos socio-culturales de la ubicación geográfica de la institución y del grado escolar y género, y a pesar del presupuesto otorgado por el Estado, para finales del año 2009 el tema no era de relevancia en la enseñanza escolar y para ese año lo que se pudo localizar fue el impacto de los medios de comunicación, como la televisión. Por el contrario, para el año 2019, fecha oficial, se localizaron variadas actividades en los colegios y los estudiantes de las Escuelas Normales, aunque no recibían el tema en un curso específico, sí lo interiorizaron porque les correspondía realizar las prácticas, fundamentalmente, en instituciones educativas rurales.

Imaginario de la revolución de la independencia en los gobiernos colombianos, 2009- 2019

El espacio geográfico seleccionado fue el de la zona del altiplano andino, cundiboyacense, que corresponde a los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, en Colombia. Precisamente en este altiplano se dieron las últimas batallas y fue el lugar de la travesía final del ejército del “libertador Simón Bolívar” y la Expedición Botánica, donde se formó una élite intelectual orientada a las ciencias naturales, que impulsó la revolución de la independencia¹⁵. Es en este contexto territorial donde se propone la conmemoración, en el programa oficial del gobierno, y se plantean las seis rutas del Bicentenario de la Independencia.

Dicha conmemoración del bicentenario se inició en diferentes países de América Latina desde el año 2008. Por este motivo, se organizó en cada país una comisión que participaba en la reunión general de países con el objeto de planificar acciones conjuntas. A esta última se unió España para celebrar su independencia de Francia en el año 1808. Por este motivo, cuando aplicamos encuestas en el año 2009 en la comunidad de Andalucía, nos encontramos que varios de los estudiantes confundían estas dos independencias¹⁶, por un lado, la de España de Francia y por el otro la de las colonias americanas de España.

15 Diana Soto Arango, *Mutis, filósofo y educador. Una muestra de la realidad educativa*, Tunja: Ediciones UPTC, 2009.

16 Diana Elvira Soto Arango, *La Construcción de la Nación Iberoamericana. Siglos XIX a XX. Comparaciones y conexiones*, Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2010.

En el caso colombiano se organizó la Comisión y se le denominó “la ruta del Bicentenario”. En este contexto, consideramos que, sin lugar a duda, fue un motivo de atención especial para los gobiernos de Colombia, en el periodo del estudio, que lo iniciamos con Álvaro Uribe, en el año 2009; luego, Juan Manuel Santos (2010-2018), a quien le correspondió desarrollar la ruta y a Iván Duque, que la finalizó. En el lapso de estos 10 años del 2009 a 2019 se debe reconocer que las ministras de educación y el gobierno nacional se preocuparon por el tema y destinaron respetables partidas presupuestales al denominado programa del bicentenario, que consideramos no permeo en las aulas de las instituciones educativas oficiales.

Las causas las localizamos en las diferentes posiciones político-ideológicas. En primera instancia, la postura de los profesores y al otro lado de la orilla la del gobierno. Un segundo aspecto, es el referente a la interpretación del período histórico que está marcado por el país que colonizó el territorio americano. Por lo tanto, reiteramos el proceso de conmemoración y posición sobre la independencia es diferente para las colonias de la metrópoli española, Portugal, Francia e Inglaterra.

Esta investigación, si bien se centra en el imaginario de los estudiantes sobre la independencia de las colonias americanas de España y en concreto la relacionada con el virreinato de la Nueva Granada. También, se analiza el conocimiento, de las causas que originaron otros procesos de independencia en el continente americano. En este sentido, los criollos americanos de la colonia española, solicitaban la autonomía para administrar su territorio y tenían como propósito conformar una nueva sociedad bajo la concepción de lo que denominamos actualmente nación¹⁷. Por lo tanto, nos interesó conocer estas concepciones y sus protagonistas y, así mismo, cuáles se manejan en la actualidad por parte de los estudiantes y de los profesores, desde la cultura política, en el periodo de estudio.¹⁸

17 Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, Bogotá: Banco de la República, 1988: 2, 25, 33, 35.

18 Los criollos, motivados por la ciencia, se agruparon en la Expedición Botánica de la Nueva Granada con José Celestino Mutis. Destacamos a Francisco Antonio Zea, quien llegó a ocupar la dirección del Real Jardín Botánico de Madrid (1804-1804). (Diana Elvira Soto Arango, *Francisco Antonio Zea: Un criollo ilustrado*, Madrid: Ediciones Doce Calles, 2000).

Es relevante señalar que al gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez le correspondió iniciar el proceso de la conmemoración, inaugurada el 13 de julio de 2009, con la denominada ‘Ruta Libertadora’, bajo el imaginario y la concepción de una batalla libertadora. Por este motivo, encomienda al general Freddy Padilla de León y a la cúpula militar, llevar a cabo un viaje de 19 días con 150 jinetes del Ejército y la Policía, visitando 24 municipios de los departamentos de Arauca, Casanare y Boyacá, por donde transitó Bolívar con su ejército antes de la batalla definitiva del 7 de agosto de 1819. La famosa cabalgata militar comenzó el 20 de julio, fecha que, como ya comentamos, es conocida como la del “grito de la independencia”.

No deja de ser curioso que la entidad encargada de proponer la ruta del bicentenario fuera el Ministerio de Cultura, en el año 2008, y que inicia en el año 2010 con el objetivo de promover el turismo en Colombia. Paula Marcela Moreno Zapata, ministra de Cultura, al referirse a la apertura del programa de las Rutas del Bicentenario de las Independencias señalaba que, “para recuperar la memoria local, potenciar a los municipios y fomentar el flujo del turismo, se establecen nuestras Rutas de Turismo Cultural, en la perspectiva de la conmemoración del Bicentenario de las Independencias”¹⁹. Estas rutas fueron seis: ruta de los comuneros (del 7 al 18 de julio de 2010); ruta libertadora (del 24 al 25 de julio de 2010); ruta del bajo Magdalena (del 23 al 30 de julio de 2010); ruta de la gran convención (del 30 al 31 de julio); ruta Mutis (11 de septiembre de 2010); y ciudades bicentenario.

El gobierno de Álvaro Uribe Vélez presentó el plan “Estado Comunitario: desarrollo para todos” (2006-2010) que estableció por la ley 1151 de 2007, y su programa de la “Revolución educativa”. La economista liberal Cecilia María Vélez ocupó el cargo de ministra de Educación durante los ocho años correspondientes a los dos gobiernos de Uribe (2002-2010). Esta ministra impulsó el decreto 5012 del 28 de diciembre de 2009, que modificó la estructura del Ministerio, orientándolo hacia la calidad y la supervisión. Precisamente, el decreto 1290 del 16 de abril de 2009, que reglamentó la evaluación de los docentes, e implementó

.....
 19 Paula Marcela Moreno Zapata, “El pasado como patrimonio del futuro”, en *Rutas del Bicentenario de las Independencias. Presentación General*, Bogotá: Ministerio de Cultura/Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010.

el concepto de la educación como un loable “servicio público”; en este caso, las instituciones educativas privadas de básica y media, recibieron estudiantes vendiéndole este servicio al Estado. Se normatizó a través de las leyes como la 1176 de 2007, el decreto 2355 de 2009. Esta idea de financiar instituciones educativas privadas con capital del Estado es llevada a las universidades del país por el siguiente gobierno de Juan Manuel Santos, mediante el conocido programa “Ser pilo paga”²⁰, que financió y rescató de la quiebra a varias universidades privadas.

Pero la ministra Vélez también colocó su sello distintivo a la ruta del bicentenario de la independencia. Es así que, el 6 de agosto de 2008 propuso para el bicentenario el proyecto “Historia Hoy”, con un programa bandera de un concurso para formular doscientas preguntas sobre la independencia; además financió el “maletín del bicentenario”, y los que localizamos durante las entrevistas —muy pocos—, estaban bien guardados bajo llave en las alcaldías o en la dirección de los colegios, sin ningún uso.²¹

Por su parte, el presidente Juan Manuel Santos, quien también gobernó dos periodos seguidos, planteó un primer plan de desarrollo que denominó “Prosperidad para Todos” (2010-2014) que ejecutó a través de la ley 1450 del 2011. Como ministra de Educación nombró, en la primera etapa, a María Fernanda Campo (2010-2014), ingeniera industrial sin experiencia en el sector educativo, con el encargo de reformar la ley 30 de 1992, lo que se consideró una ruta segura para acabar con la universidad pública y por ello tuvo que afrontar paros indefinidos del sector estudiantil. Su preocupación fue la calidad, pero con autofinanciación. Para el siguiente periodo de gobierno tuvo dos ministras, Gina Parody (2014-2016), abogada y política que venía de dirigir el SENA, mantuvo la preocupación por la educación técnica, la calidad y la evaluación, pero se la recordará por su afán de financiar con dineros del Estado a la universidad privada; en el año 2015 formalizó el contrato de Fondos en Administración n.º 0077, firmado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX bajo la figura de créditos condonables

20 Yurani Stella Ardila Franco y Diana Elvira Soto Arango, “Una mirada al acceso a la universidad en el marco de la política educativa colombiana. 2010 a 2018”, *Panorama*, vol. 14, n.º 26, 2020.

21 Soto Arango *et al.*, *La enseñanza de la Independencia Americana*.

para los recién egresados de la educación media (en Colombia llamado bachillerato) que ingresaran con los mejores puntajes a la universidad. Acá aparece otro imaginario: los favorecidos de los estratos socio-económicos cero, uno y dos, consideraban que obtener el título de una institución privada como la Universidad de los Andes les garantizaba un mejor trabajo al término de su carrera. En definitiva, en sus escasos dos años por el Ministerio de Educación Nacional dejó la perla del programa Ser Pilo Paga, como un atentado contra la financiación de universidad pública.

La ministra Parody fue sustituida por la economista Yaneth Giha Tovar (2016-2018), quien apoyó la aprobación de la ley 1916 del 12 de julio de 2018, que en su artículo 1.º dice: “La presente ley tiene por objeto vincular a la Nación en la celebración del bicentenario de la campaña libertadora de 1819, a su vez, se rinde homenaje y declara patrimonio cultural de la Nación a los municipios que hicieron parte de la ruta libertadora”, y se declara que la “Nación rinde homenaje a todas las fuerzas patriotas que posibilitaron el triunfo de la gesta libertadora de 1819, que sirvieron de apoyo y dieron sus vidas para que el ejército bolivariano lograra el 7 de agosto de 1819 el triunfo definitivo”²². Esta ley coincide en gran medida con el objetivo y orientación de la promulgada por Uribe para el bicentenario, sin embargo destacamos en el art. 8 el Plan de apoyo a los docentes. “El Gobierno nacional está autorizado para incluir dentro de las próximas apropiaciones presupuestales recursos para que los docentes de los municipios descritos en el artículo 2 de la presente ley adelanten estudios de maestría y doctorado”.

Así las cosas, el 7 de agosto de 2019 le correspondió al presidente Iván Duque Márquez cerrar la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia. En su discurso aseguró que cumpliría el Pacto del Bicentenario, habló de la equidad y en la siguiente conmemoración de 2020, año de pandemia, aseguró que tenía los recursos prometidos para los cinco departamentos de la ruta del bicentenario. La ministra de Educación, la economista María Victoria Angulo González, propuso crear la Colección del Bicentenario “Historia Hoy” a partir del año 2020, como herramienta metodológica para los docentes del área

22 Ley 1916/2018, del 12 de julio, por medio del cual la nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, y se dictan otras disposiciones.

de Ciencias Sociales que se desempeñan en las instituciones educativas de Básica y Media.

Quizá se deba resaltar que una solicitud recurrente del gremio de docentes y de las academias de Historia de Colombia a lo largo de treinta y cinco años, ha sido el devolver la cátedra de Historia a las instituciones educativas, eliminada durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y su ministro de Educación Rodrigo Escobar Navia, cuando se reformaron los planes de estudio de la básica primaria y secundaria y de la media vocacional por el decreto 1002 del 24 de abril de 1984, creando el área general de sociales y excluyendo la asignatura de Historia.

Esta solicitud del regreso de la Historia a las aulas escolares la atendió el gobierno de Santos mediante la ley 1874, expedida en diciembre del año 2017. Sin embargo, esta ley se promulga en el contexto de los acuerdos de paz de La Habana²³, pero en este país de Macondo la aplicación de las leyes que benefician a la educación tarda más de la cuenta. Es así que el decreto 1660 del 12 de septiembre de 2019 reglamentó “la composición y funcionamiento de la Comisión Asesora del Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la Historia de Colombia”. Por lo tanto, como lo indica este decreto, dicha comisión tendrá dos años para realizar la propuesta de cómo implementar la enseñanza de la historia y por supuesto el tiempo se prolongará para dar la aplicación del regreso de la historia al aula escolar colombiana. Para el año 2021 la enseñanza de la Historia continúa sin regresar a los planes de estudio.

Dentro de este contexto, es relevante incluir la valoración de los historiadores y profesores del área de Ciencias Sociales. Tomamos, para este análisis, los planteamientos de la Mesa de la enseñanza de la historia en el Congreso colombiano de Historia (octubre de 2019) los que se han venido realizando en los “Miércoles con la Historia”, que organiza la Asociación Colombiana de Historiadores, a partir del 2 de julio del 2020 y los planteamientos de los docentes de Ciencias Sociales egresados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia²⁴. El debate se

23 Análisis realizado por el docente José Manuel González en el primer programa de “Miércoles con la Historia”, el 2 de julio de 2020.

24 Encuentro virtual de egresados de Ciencias Sociales, octubre de 2020, organizado por William Pacheco y Yaneth Ayala.

centra, por una parte, en el hecho que la cátedra de historia no quedó independiente, sino que continuó en el área de las Ciencias Sociales y, por lo tanto, será una actividad agregada a esta área sin que signifique un mayor tiempo laboral para el docente. En este punto coinciden los miembros de Fecode y la Asociación de historiadores y egresados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Por otra parte, se concuerda que además del tiempo reducido para el curso o la cátedra, lo que hay de historia no es historia, y los docentes no están preparados para enseñar la historia; no hay un diagnóstico de cómo se enseña y qué se enseña, los abordajes que se realizan están priorizados desde la historia tradicional, encarnada en el memorismo, los héroes, etc.²⁵ Pero, por otra parte, indicaron que esta integración en el área de sociales favorece el dar una integración y todo dependerá del maestro en el aula, de organizar espacios para la construcción de la historia y de cómo enseñar y vivir históricamente.

Para la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (Ascofade), se considera indispensable el diálogo entre el historiador y los que tienen formación pedagógica y didáctica. En este sentido, la Comisión asesora para la enseñanza de la historia estableció como primera recomendación,

[...] emitir una directriz nacional para que en todas las instituciones educativas se revise el Proyecto Educativo Institucional -PEI- para realizar un diagnóstico que permita planear los ajustes y requerimientos en lo referente a los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, así mismo proponer estrategias pedagógicas y curriculares, establecer las necesidades de formación de los docentes, y demás requerimientos institucionales indispensables para comenzar a dar aplicación a la mencionada Ley de Enseñanza Obligatoria de la Historia.²⁶

25 La Asociación Colombiana de Historia, que organizó los “Miércoles con la Historia”, estableció en el primer programa un panel sobre el oficio de la historia (el 2 de julio del 2020), planteamiento de José Manuel González.

26 Entrevista al Dr. Javier Guerrero Barón, presidente de la Comisión de enseñanza de la historia, domingo 15 de noviembre de 2020.

Avanzando en el tiempo, de la comisión señalada se localizan las voces de la Asociación de historiadores y de Fecode que indican que no hay voluntad política y como dice el adagio popular, “amanecerá y veremos”.

Este debate sobre el cómo se enseña y qué se enseña de la historia es relevante en nuestra investigación y, de hecho, lo pudimos comprobar *in situ* a través del imaginario de los estudiantes. Quizá en estos treinta y cinco años en los que la historia se entrelazó con otros campos del conocimiento, perdimos una realidad del reconocimiento de hechos históricos relevantes como el de la independencia, y se siguen repitiendo frases cliché y fundamentalmente se reconoce a Bolívar como líder de la revolución americana, y más en un país como Colombia, que ha llamado a casi todas las plazas centrales de pueblos y ciudades “Bolívar”, con la respectiva escultura. Localizamos, a través de las encuestas, la ausencia del pensamiento crítico, junto con la invisibilización del aporte de las poblaciones originarias y afrodescendientes en el proceso de la independencia. Por otra parte, casi ninguna relevancia de los participantes de núcleos académicos como la Expedición Botánica. Lo anterior también se evidencia en los textos escolares de historia de Colombia, preparados por editoriales como la española Santillana, que se orientan a prepararse para las pruebas Saber y han monopolizado los textos en casi toda América Latina.²⁷

Adelantando conclusiones de esta investigación, podríamos señalar que, en los entrevistados y en las encuestas del año 2019, por el contrario, sí se encontró un reconocimiento hacia la ciudadanía, la ecología y los saberes transversales, porque la ausencia de pensamiento crítico sobre la independencia fue casi generalizada, al igual que en el año 2009.

El docente en la cátedra de Ciencias Sociales

El estudio que se presenta analiza únicamente instituciones públicas de básica primaria, media, y Escuelas Normales Superiores que corresponden a una muestra del diez por ciento, de preferencia seleccionadas en las ciudades y sitios de la ruta del bicentenario, donde consideramos

.....
27 Soto Arango, ed., *La Independencia Americana*.

estaban más permeadas por las políticas del gobierno en las actividades de conmemoración de la independencia americana.

Con relación a los cuarenta y siete docentes entrevistados, se encontró que están reglamentados a través de dos estatutos docentes²⁸, según la fecha de ingreso al desempeño docente y por la ley 115 de 1994²⁹. En nuestra investigación hallamos educadores que pertenecían a los dos estatutos, el primero de los cuales corresponde al decreto 2277 del año 1979, expedido en el gobierno del liberal Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Destacamos que a este estatuto se llega luego de varios paros del magisterio, y tras una negociación con Fecode³⁰, y se reglamenta el desempeño de los docentes de la básica primaria, secundaria, media y las Escuelas Normales Superiores. En este decreto se conceptualiza sobre la profesión docente y el educador, así como del escalafón docente, que indica es “el sistema de clasificación de los educadores de acuerdo con su preparación académica y experiencia docente y méritos reconocidos. La inscripción en dicho escalafón habilita al educador para ejercer los cargos de la carrera docente”³¹, y en el siguiente artículo los clasifica en catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14.

El segundo corresponde al decreto del Estatuto Docente, 1278 del 19 de junio de 2002³², que se expidió bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Por otra parte, la evaluación de los docentes se reglamenta por el decreto 1290 del 16 abril de 2009, año en el que llevamos a cabo la primera aplicación de los talleres y las encuestas.

De referencia obligada en esta investigación es la ley 115 del 8 de febrero de 1994, que marca el cambio en la educación colombiana. Esta ley se establece con el presidente liberal César Gaviria Trujillo (1990-1994). En su gobierno se logró cambiar la Constitución Política³³

28 Véase un análisis en Diana Elvira Soto Arango, “Legislación e imaginarios sociales en el escalafón y los salarios de los educadores de primaria en Colombia. 1952-1994”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 15, n.º 21, 2013.

29 Ley 115/1994, del 8 de febrero.

30 A este acuerdo se llega finalmente el 24 de marzo de 1979.

31 Decreto 2277/1979, del 14 de septiembre, por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente. Art. 8.

32 Decreto 1278/2002, del 19 de junio, por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.

33 Se aprobó el 4 de julio de 1991 por la Asamblea Nacional Constituyente, que sustituyó la caduca Constitución de 1886.

del país y se dio un viraje a la educación colombiana y avanza en la conceptualización sobre el educador.³⁴

Dentro de este contexto legal normativo, encontramos que, según el DANE³⁵, en el año 2009 contábamos con 455 525 docentes, de los cuales 313 001 pertenecían al sector oficial. En cuanto a la clasificación por sexo, se localiza un número mayor de mujeres en el sector oficial en relación con el privado. Para ese año, Boyacá tenía 13 752 docentes del sector de la básica primaria y media, de los cuales el 80 % estaba vinculado al sector oficial y el 51 % se desempeñaba en el sector rural. En Tunja, la capital, se contaba con 850 docentes oficiales y 500 en el sector privado. El sector público atendía 23 600 estudiantes en 14 instituciones y, por su parte, el sector privado presentaba 14 500 estudiantes en 125 instituciones³⁶. En el departamento de Cundinamarca se contaba con 26 622 docentes de los cuales el 32 % trabajaba en el sector rural.

En el año 2009 entrevistamos a 26 profesores y a 636 estudiantes, localizados en 17 instituciones educativas públicas, de las cuales 4 eran Escuelas Normales Superiores pertenecientes a 9 municipios: en el departamento de Cundinamarca, Fusagasugá, 4 instituciones urbanas; Pasca, 1 Escuela Normal Superior, semirrural. En Boyacá, en la ciudad de Tunja, 4 y 1 ENS; Socha, 1; Pantano de Vargas, 1, rural; Paipa, 4; Guicán, 1 Escuela Normal, semirrural; El Cocuy, 1 Escuela Normal, semirrural. La formación de estos docentes correspondía a licenciados en ciencias sociales, historia, español, filosofía, sociología y otras profesiones en menor grado como en derecho. Se debe recordar que la ley 115 de 1994, en el artículo 118, permitió el ingreso al desempeño docente a personas provenientes de otras profesiones, con la condición que realizaran un curso en pedagogía. La mayoría de los docentes entrevistados estaba en propiedad y recibía su pago de los municipios.

.....
34 Ley 115/1994, del febrero 8, art. 104. “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”.

35 Esta información se puede comprender desde las estadísticas nacionales del DANE, que establece el personal docente en básica secundaria y media por sexo, por sector, según secciones de Colombia. Información definitiva (2007-2018). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#anexos-2009>. (Consultado el 15 de noviembre de 2020).

36 Información otorgada por el secretario de Educación de Tunja, José Moreno, el 16 de noviembre de 2020.

Al analizar los docentes para el año 2018, en las últimas estadísticas del DANE³⁷ encontramos que los estudiantes decrecen en más de dos millones y, así mismo, los docentes en 7670. Los estudiantes ubicados en zonas rurales representaban el 22,6 %. En cuanto a los departamentos de Boyacá y Cundinamarca se presenta una situación similar de reducción en docentes y estudiantes.

En el año 2019, los talleres pedagógicos, entrevistas y encuestas se realizaron con 407 estudiantes, de los cuales el 55,8 % correspondió a estudiantes de zonas rurales y semirurales, con un 60 %, compuesto por mujeres. De los 24 profesores, la mayoría se localizaba con un nombramiento en propiedad y con una formación universitaria en sociales, historia, filosofía, sociología, español, derecho. Esta actividad se llevó a cabo en 15 instituciones públicas de las cuales 9 eran Escuelas Normales (53 %) y 6 de otras instituciones educativas (47 %), ubicadas en 9 municipios.

Debemos indicar que en el año 2019 no contabilizamos algunas de las encuestas aplicadas a varias instituciones de zonas rurales debido a que los talleres fueron realizados por los docentes que impartían el área de sociales, y el resultado fue una uniformidad de respuestas, por lo que se dedujo que estas fueron dictadas por los respectivos docentes. De esta manera se dejó para el análisis las siguientes instituciones educativas:

Municipio	Encuestas	%	Docentes
Chita (1ENS)	17	4,2	2
Fusagasugá (6 Cundi)	144	35,4	10
Guicán (1 ENS)	28	6,9	2
Pasca (1 ENS Cundi)	41	10,1	2
Saboyá (1 ENS)	15	3,7	1
Soatá (1 ENS)	28	6,9	1
Somondoco (1 ENS)	50	12,3	2

37 DANE, “Educación Formal (EDUC)”, Estadísticas Colombia. Personal docente en básica secundaria y media por sexo, por sector, según secciones del país. Información definitiva año 2018, revisada julio 2019. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#anexos-2009>. (Consultado el 15 de noviembre de 2020).

Municipio	Encuestas	%	Docentes
Tunja ³⁸ (2 ENS)	41	10,1	4
Villa Pinzón (1 ENS Cundi)	43	10,6	2
Total 15 instituciones, 9 ENS	407	100	24

Debemos indicar que el sistema educativo colombiano está organizado por la ley 115 de 1994 que se establece los tres niveles de educación formal: 1) El pre-escolar, con mínimo un grado obligatorio. 2) La educación básica, que consta de la primaria con cinco grados y la educación secundaria de cuatro grados, y 3) la media con dos grados. Así mismo establece, en el artículo 23, las áreas obligatorias fundamentales donde se localiza en el numeral 2 “Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia”. El tema de la independencia americana se encuentra en los planes de estudio de la educación primaria y secundaria. En el año 2009, este tema se impartía en los grados 4, 5, 7 y 8, y en el 2019 en el 4 y 8 grado. En la ENS-PFC ubicamos que el tema se impartía cuando los estudiantes realizaban su práctica docente.

En relación con la encuesta y la entrevista abierta realizadas a los 26 docentes, del año 2009, en la pregunta sobre qué metodología utilizaron para impartir el tema de la independencia americana, indicaron haber utilizado diferentes metodologías: desde talleres, películas, dramatizados, el texto, manuales, las guías, el internet³⁹. Por su parte, a la pregunta relacionada con este tema los estudiantes, en su gran mayoría, respondieron haber recibido el tema por explicación del profesor y por las guías que él les suministraba.

Similar situación se presenta diez años después. El docente, por su parte, indica que el tema de la independencia americana lo desarrolló a partir de metodologías principalmente encaminadas a impartir conocimientos con el uso de lecturas previas, videos, buscando desarrollar la comprensión y competencias de los estudiantes. Pero, a su

38 El municipio de Tunja, al iniciar el año 2020, presentaba 850 docentes del sector oficial y 500 en el privado. Las 14 instituciones oficiales atendían 23 600 estudiantes.

39 Para el análisis de esta aplicación del año 2009, véase Soto Arango *et al.*, *La enseñanza de la Independencia Americana*, 71.

conocimientos	videos	explicación	históricos	textos	boliviana	construc	diferente	folletos	geográfic	indagar	línea	método	países	parlamen	participa	particular
		explicacione	preguntas	activación	cartelera	conversa	durante	formar	gobierno	independ	llevaron	partiendo	reconocer	relaciona	repartier	resolució
previos	competencias	exposiciones	proceso	actividad	clase	cuenta	elaborar	formas	guías	inductivo	mapas	partir	respuesta	teatro	temática	teniendo
				análisis	comprens	cuestione	entender	fotocopia	hechos	informaci	mediante	planteand	resumen	tiempo	traían	través
comprensión	enseñanza	grupos	talleres	aprendizaj	conceptu	desarroll	estándar	fundame	historia	interpreta	medio	problema	sobre	trabajaba	ubicación	utilizo
				argumenta	construc	después	explicativ	general	identifica	investiga	metas	propone	socializa	trabajó	utilizada	vinculant

Algunas frases textuales de las respuestas de los docentes sobre las metodologías utilizadas:

- Se desarrolla la enseñanza para la comprensión, planteando metas de comprensión fundamentadas en la DBA y estándares de competencias donde los estudiantes identifican las formas de gobierno durante, el antes y el después de la independencia.
- Videos, preguntas, respuestas, explicación del tema, folletos a elaborar por medio del método inductivo, teniendo en cuenta conocimientos previos.
- Indagar conocimientos previos al tema. Se contó una historia y se repartieron parlamentos para formar una obra de teatro. Los estudiantes traían información sobre el tema y en clase se trabajó con guías en grupos.

En cuanto a los medios didácticos que utilizaron los profesores en el año 2009 en la enseñanza de la independencia, prevalecen entre los docentes videos, mapas, dibujos, dramatizados, entre otros. En las entrevistas con los profesores de las zonas urbanas y rurales, se ubicó una primera similitud en los medios didácticos, como fue la de utilizar guías elaboradas por ellos mismos. En el aspecto diferencial se halla que en la zona urbana se utiliza más el texto, la explicación del profesor y el envío de consultas por internet. Y, dentro de este contexto, debemos destacar que la ubicación del colegio público en capital del departamento o de ciudad principal en la provincia marca diferencia con respecto a la utilización de diferentes medios educativos por parte del docente. Los estudiantes de las Escuelas Normales manifestaron que en sus prácticas docentes lo más utilizado eran las carteleras que ellas(os) elaboraban. Pero, por otro lado, al preguntarles a los estudiantes por el medio que

más utilizaba su profesor, el mayor porcentaje manifestó que era la guía y el texto escolar de sociales.

Los docentes entrevistados en el año 2019 manifestaron utilizar diferentes medios didácticos para este tema de la independencia americana. Entre otras, internet, colecciones, computador, diapositivas, textos, manuales, guías, dramatizados. De los 24 docentes, el 8,2 % utiliza videos, 2,26 % mapas, 1,64 % internet, computador, TV, diapositivas, dibujos, colecciones.

En el siguiente gráfico se presenta una nube de palabras según su frecuencia, identificando los medios didácticos utilizados en el año 2019.



En este aspecto debemos indicar que el tema de la independencia americana, en el año 2019, era más visible en la institución con cartelera, y en las Escuelas Normales se evidenció el interés por encontrar diferentes medios didácticos para dar a conocer lo relacionado con la independencia.

videos	mapas	computador	dibujos	línea	tiempo	cartelera	cuentos	elaboración	libros	mental	micrófono	páginas
						casuística	debates	folletos	personajes	power	prezzy	próceres
		conceptuales	historia	representaciones	algunos	comuneros	destacado	fotocopias	plastilina	rebelión	sobre	súper
	bicentenario				analisis	conversación	dramatiza	lectura	point	revistas	tablero	teatrales
	colección	diapositivas	internet	televisor	análisis							

Otro aspecto que hemos analizado en otras investigaciones es el referente a la utilización del texto escolar. Como indicamos, cuando desarrollamos la investigación en octubre del año 2009, después de que los estudiantes habían recibido el tema de la independencia según el plan de aula, pensábamos que encontraríamos un alto impacto del proyecto denominado “Historia Hoy” propuesto por el Ministerio de Educación Nacional dentro del programa del bicentenario de la independencia. Es así que considerábamos que los “maletines del bicentenario” sería la herramienta didáctica más utilizada en el aula de clase. Sin embargo, su ausencia era casi total, solo en escasos colegios pudimos encontrarlos en la biblioteca escolar para uso del profesor y de los estudiantes. En el año 2019 era un material desconocido para los estudiantes.

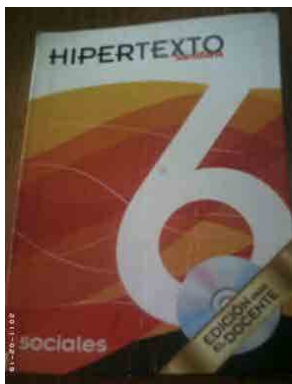
El texto escolar, sustentado por la normativa del Ministerio de Educación Nacional, y que seguía las orientaciones curriculares para el plan de estudios, era uno de los medios más utilizados en las instituciones urbanas, mas no en las rurales. Esto es obvio porque el texto escolar no es gratuito en Colombia, y por el contrario tiene un alto costo, razón por la cual los docentes de las zonas rurales optan por fotocopiar o elaborar sus propias guías, con las que orientan sus clases. Este hecho durante la pandemia del Covid-19, en el 2020, puso en evidencia la gran diferencia entre lo urbano y lo rural y la falta de los medios educativos básicos que debe tener la institución escolar para poder impartir una educación de calidad.

Otra diferencia notoria entre la institución educativa de la zona urbana y rural es que en la primera se cuenta con una biblioteca y un salón de tecnología, facilidades que no existen en las escuelas rurales con la educación básica primaria. En el mismo salón se tiene la biblioteca

que, en su gran mayoría, está compuesta por las cartillas de Escuela Nueva y unos computadores subutilizados por no tener internet. Las instituciones educativas de las zonas urbanas sí tienen la biblioteca escolar centralizada, con algunos ejemplares donados por algunas editoriales o dotadas por el Ministerio de Educación Nacional, dentro del programa de los Bibliobancos escolares⁴⁰. Los libros que encontramos en el 2009 correspondían principalmente a ediciones de los años 1970 y 1980, y en el año 2019 la situación no había variado mucho, excepto en las Escuelas Normales. Reiteramos que la colección de once libros del bicentenario, que ya hemos indicado, no fue vista en las bibliotecas escolares de las instituciones visitadas. Por su parte, los docentes de las instituciones rurales sí tenían un texto escolar y en la zona urbana es común el texto escolar para profesores y estudiantes. Los libros de texto que más se utilizan son los de la editorial Santillana para los grados 7 y 8 de sociales, y otros como los de las editoriales Norma y Voluntad.



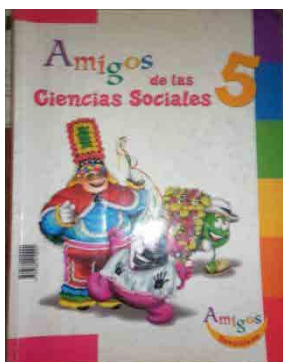
40 En el caso de Colombia, desde 1970 se propugna por la creación del Bibliobanco para las instituciones escolares del Estado, sin que en realidad se logre poner en práctica.



2009



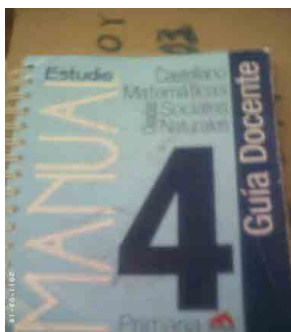
Estudiantes 5.º Escuela Anexa Niña María. Normal Superior Nuestra Señora de la Encarnación, Pasca, 2009



Texto escolar Ciencias Sociales. Santillana, 2006



Fusagasugá, Cundinamarca, 2019 (Foto de Diana Elvira Soto Arango)



2009



Estudiantes de 9º grado”. Unidad Educativa Teodoro Aya Villaveces, 2009

Sin lugar a dudas, la herramienta didáctica que más recuerdan los estudiantes es la guía que les da el profesor y que utilizan en trabajos en grupo; para el año 2019 se emplea en un 3,23 % de los talleres, mientras que aspectos como los trabajos ocupan 1,61 %. La siguiente gráfica evidencia los talleres en el año 2019, que, según los profesores, se utilizaron como talleres diseñados con lecturas y que estaban propuestos en los planes de “Colombia aprende”.



En definitiva, los procesos didácticos se centran más en el aula de clase y, a su vez, se orientan a las preguntas de las pruebas para medir competencias que utiliza el Ministerio de Educación Nacional y que se denominan ECAES. En este caso, el tema de la independencia se enseña de manera transversal en el área de Ciencias Sociales para desarrollar las competencias ciudadanas.

A través de las entrevistas con los profesores en los años 2009 y 2019, de las zonas urbanas y rurales, evidenciamos en esta muestra una primera similitud en los medios didácticos, como fue la de utilizar guías elaboradas por los mismos docentes. En el aspecto diferencial se localiza que en la zona urbana se utiliza más el texto, la explicación del profesor y las consultas de internet, pero esto último se evidencia en el año 2019 porque en el año 2009 pasaba casi desapercibido. Sin embargo, existe

otra diferencia entre las mismas instituciones educativas urbanas y es la referente a los lugares donde realizan la práctica docente los estudiantes de las universidades. En Boyacá, principalmente los de la Escuela de Ciencias Sociales de la UPTC, y en Fusagasugá, los de la Licenciatura de Sociales de la Universidad de Cundinamarca; en estos casos, los practicantes utilizan diferentes medios didácticos, pero en general se encuentran en el aula de clase y a su vez el resultado del aprendizaje se orienta a las preguntas de las pruebas para medir competencias en la educación media que utiliza el Ministerio de Educación Nacional, denominadas “Saber 11”. En este caso, el tema de la independencia se enseña de manera transversal en el área de Ciencias Sociales para desarrollar las competencias ciudadanas.

Las voces de los estudiantes con su imaginario sobre la independencia americana

El tema de la independencia americana se imparte en Colombia en el área de Ciencias Sociales, que comprende historia, geografía y democracia. En el año 2009 se encontró en el plan de estudios en una unidad de “Historia de Colombia en el siglo XIX”, que se inicia en el 4 grado de primaria, relacionado a la Nueva Granada; en el 5 grado se continúa con la independencia de este territorio y en 7 y 8 se explica la independencia de toda América. El área de sociales tiene una intensidad horaria de cuatro horas a la semana y, de acuerdo con los profesores, a la unidad de la independencia se le dedica, aproximadamente, un mes, con dos horas a la semana, en los grados cuarto y quinto. Por el contrario, en la secundaria en los grados 7 y 8 solo se ocupa una semana con este tema, con cuatro horas. De la muestra total de instituciones seleccionadas, se pudo determinar que le dedicaron a la enseñanza del tema de independencia el tiempo correspondiente a un periodo académico (bimestre). Es decir, un estudiante en toda su formación académica de la básica primaria, secundaria, media y Programa de Formación Complementaria, recibe en total doce horas sobre el tema de la independencia americana.

En el año 2019 se localizó una mayor visibilidad del tema fuera del aula de clase, porque las instituciones y los medios de comunicación, como la TV, se ocuparon del tema presentando un impacto mayor entre los estudiantes. Por ejemplo, en el año 2009, en las respuestas de los estudiantes estuvo ausente la presencia de la mujer en las actividades de

la independencia, pero en el 2010 se pasó por la televisión una novela sobre la Pola y esto sirvió para que se evidenciara en las encuestas, talleres de 2011 y 2019, la presencia de las mujeres.

Como señalamos, el trabajo de campo se realizó a través de talleres o encuestas. En el año 2009, la muestra fue de 636 estudiantes y en el año 2019 fue de 407. Todos los alumnos pertenecían a instituciones educativas públicas urbanas y rurales. En el análisis cualitativo y de contenido, las palabras más utilizadas para conceptualizar la independencia en el año 2009 fueron, en primera instancia, un factor ideológico con la palabra *libertad* que se identificaba con el hecho que “fuimos libres” unida a un imaginario de la “liberación del yugo español”, “acabó la esclavitud”. Esta palabra con su imaginario se localiza en los grados analizados. La diferencia se encontró en la elaboración de la frase en los grados 7 y 8, en los cuales se asoció con democracia, ciudadanía, derechos, igualdad, futuro del país. No se evidenció diferencia por grado, sexo y zona geográfica.

Segundo, se encontró una conceptualización que estaba unida al imaginario *económico*; se evidenciaron frases como “empezamos a manejar nuestros recursos”: “nos dimos nuestras propias leyes”, “salir a marchar por amor y paz”. Hemos comentado que años atrás realizamos un estudio donde la frase más común era “los españoles nos robaron el oro”; esta respuesta no la evidenciamos en el año 2019.⁴¹

En el año 2019 se pudo evidenciar que la palabra independencia, para la mayoría de los estudiantes, se asoció en primera instancia con *libertad* o cualquier término que hiciera referencia con libre y liberación. Seguidamente, asociaban la palabra con españoles, guerra, proceso, pueblo, persona, derechos, autonomía, entre otras.

En el siguiente gráfico se presenta una nube de palabras según su frecuencia de uso ante la pregunta sobre lo que significa la independencia para los estudiantes.

41 Diana Soto Arango, “El encuentro de dos mundos: enseñanza y textos escolares en Colombia”, *Ciencias de la Educación de España*, n.º 155, 1993.

libertad	españoles	colombia	guerra	persona	esclavitud	nuestra	colombia	bolivar	tomar	actuar	criollos	españa	gente	historia	inmedia
	libertad							esclavos	decision	liberamos	boycot	demás	diferer	emancipen	independe
			proceso	tener	importante	hacer	grito			liberar	julio	acción	lente	capacitad	cosas desar
		liberación				separación	restaurar		español	liberó	periodo	nueva	elegir	medicinas	mujer
			pueblo	derechos	histórico		estado	territorio				record	espec	pelearon	color
	libre					batalla	poder	nosotros	forma	propias		final	simon	form	independe
		nuestro								acontece	tiene	humana	fuerte	liber	lucharon
			dependen	autonomía	independi	formación	alguen	simón	tiempo	acuerdos	todos	liberar	bolive	hom	levó
															lucharon
															nación

Algunas frases textuales de las respuestas de los estudiantes sobre el significado de independencia para ellos fueron:

Sobre la libertad: “Para mí independencia es libertad, autonomía de cada persona”.

“La independencia es libertad, es la capacidad de actuar, es la acción de libertad; paz, compromiso, libertad y desarrollo por sí mismo; libertad, autonomía, proceso político; libertad y autonomía”.

En este caso, se debe recordar que la historia está localizada en el conjunto disciplinar de formación ciudadana.

El segundo aspecto se encuentra unido al concepto de la guerra contra los españoles: “periodo del dominio del imperio español, este proceso se libró en el país para liberarse del yugo español y alcanzar la libertad; la liberación de un yugo español; nos liberamos de un yugo español; final del periodo del imperio español; pelearon los criollos y los españoles; no ser esclavos de los españoles; tuvo una batalla con los españoles; el país se liberó de los españoles completamente y obtuvimos nuestra libertad; pudimos ser independientes de los españoles”.

La segunda pregunta que se realizó versó sobre cuáles fueron los antecedentes a la independencia.

En el año 2009 se indica como causa central: “en primera instancia, el hecho político del florero del 20 de julio”; segundo, aspectos de dominación y explotación con palabras como: “la esclavitud, los impuestos, los Derechos del Hombre”. Tercero, factores externos: la Revolución francesa, la revolución de Estados Unidos. El segundo y tercer aspecto se evidenció en los grados 7 y 8.

españoles	revolución	comuneros	derechos	general	napoleón	indígenas	américa	invasión	boyacá	bolívar	pueblo	pueblo	revueltas	social	violación	desig
						pelea	campesinos	libres	declara	descub	botánico	estaba	expedite	gente	nuestro	reunier
		criollos	invasión	libertad	fiorento		poder	maltrato	español	hombre	causas	rompió	diferen	época	eram	esclav
	francesa					napoleón				human	colombi	simón	haití	causa	condi	injust
guerra				batalla	política		conquist	patria	muerte	manuel	domini	violen	ilustra	agosto	estab	franci
						grito	estados	persona	negros	nuestra	edicto	contra	inspir	anton	hacia	julio
	españa	esclavitud	florero	acuerdo	impuestos	rebelión	gobierno	colonia	unidos	opresió	errores	crisis	amer	coloni	insurre	quería
																revolu

Encontramos en primera instancia una identificación en la actitud de los españoles y la relación con los criollos americanos, en frases como estas:

- Los malos tratos, injusticias y el mal gobierno; un enfrentamiento entre criollos y españoles; los españoles dominaban la economía.
- Aparecen términos como campesinos y se les da el liderazgo a los mismos: “los campesinos se rebelaron ante los españoles; los campesinos mataron a los españoles”.
- Se retoma el hecho histórico de los comuneros en frases como: “la anterior insurrección de los comuneros; la revuelta de los comuneros, declaración y traducción de los derechos del hombre; revolución de los comuneros, patria boba”.
- Se refieren a hechos externos al territorio de la Nueva Granada como independencia de los Estados Unidos; Revolución francesa; reconquista de España.

En la tercera pregunta sobre cuáles fueron las consecuencias de la independencia, en el año 2009, los niños y niñas se centraron en “obtener la libertad, hacer leyes, darnos nuestro gobierno”. No se estableció mayor diferencia por tipo de institución y género. Las frases fueron concordantes y similares a las indicadas en el imaginario de la independencia: libertad, democracia, gobierno propio.

En el año 2019, la mayoría de los estudiantes consideró que las consecuencias de la independencia fueron diversas, resaltando entre ellas: “muerte a los españoles, guerra, libertad para Colombia”, resaltan expresiones como “patria libre, sin esclavitud”.

En el siguiente gráfico se presenta una nube de palabras según su frecuencia de uso ante la pregunta sobre consecuencias de la independencia.



El mapa ramificado de palabras igualmente permite visibilizar los términos más usados por los estudiantes en el imaginario de las consecuencias de la independencia para ellos.

muerte	españoles	colombia	libre	personas	perdida	primera	esclavos	gente	batalla	liberar	conflicto	crisis	cultura	diversidad	españoles	imperio
					económica	pueblo	liberación	gobierno	independencia	panamá	indígena	pensamiento	sistema	americano	bolívar	carga
			patria	criollos	estados	república	sociedad	orden	aspecto	política	inestabilidad	humana	igualdad	justicia	otros	países
guerra	libertad	político	esclavitud	florero	muertos	cambios	económicos	varias	gobierno	república	inocentes	peleaban	simón	territorio	tributario	tuvieron
		derechos	social	acuerdo	poder	creación	pelea	violencia	desarticulación	campesinos	pelear	revolución	civil	diferencia	hacer	heridos

Con algunas frases textuales se ratifican las dos gráficas anteriores. En primera instancia, las palabras guerra y muerte: “La guerra, violencia y muerte; libertad de Colombia y la muerte de muchas personas; muerte de varios personajes; la guerra, la muerte y la independencia; la muerte, la violencia y la crueldad; varias muertes”.

Estas respuestas se deben ubicar en el contexto que vive Colombia y las noticias diarias que recibe la ciudadanía acerca de violencia y muertes; a pesar de haber firmado la paz, la violencia política continúa unida a la violencia social.

La segunda unida a la libertad: “La adquisición de la libertad, libertad que desafortunadamente años más tarde se perdió; la libertad de Colombia y diversidad; la libertad de Colombia y la muerte de varios personajes”, pero también “la libertad de Colombia y la independencia; lograr libertad; pelear por la libertad; los campesinos, porque querían la libertad y ser un solo país”.

La tercera, referenciada a la política y derechos: “Libertad del acuerdo, derechos para todos; primera República y el cambio político social de la historia; surge la primera República, cambios políticos y sociales, pérdida de orden político, reducción de carga tributaria; patria boba, cambios sociales y políticos muy relevantes en la historia”.

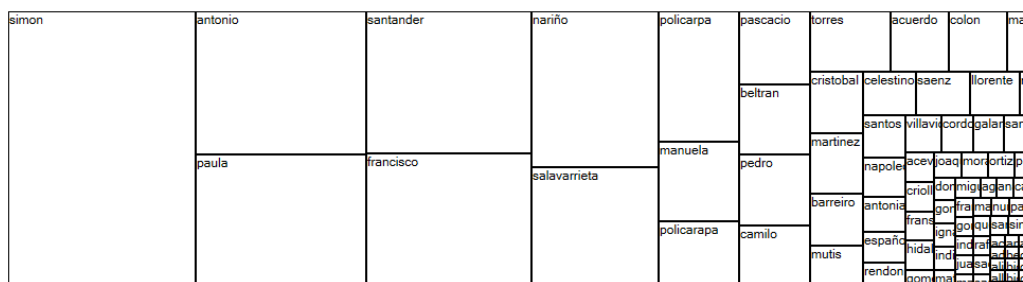
En la pregunta cuatro, “nombre tres personajes que fueron destacados en la independencia”, en el año 2009, respondieron en un 90 % que a Simón Bolívar se le debe la libertad. Las frases frecuentes se asociaron con identificarlo como el personaje que ganó las batallas, comandó el ejército y nos dio la libertad. En segundo lugar, Francisco de Paula Santander seguido por Camilo Torres. En este año está ausente el nombre de las mujeres.

Para esta misma pregunta los estudiantes de la muestra del año 2019 identificaron como el principal personaje destacado en la independencia a Simón Bolívar (69 %), seguidamente, Antonio Nariño, Policarpa Salavarrieta en tercer lugar (la identifican también como la Pola), en cuarto lugar, Francisco de Paula Santander y, así mismo destacan a Manuelita Sáenz y Pedro Pascasio Martínez. En un plano menor, se

indican a Mutis y Camilo Torres, entre otros. En el siguiente gráfico se presenta una nube de palabras según su frecuencia de uso ante la pregunta sobre los tres personajes que más asocian a la independencia.



El mapa ramificado de palabras igualmente permite visibilizar los términos más usados por los estudiantes, en el imaginario de los antecedentes de la independencia para ellos.



En esta pregunta encontramos una similitud en las respuestas entre los dos años (2009-2019), en el hecho de considerar a Simón Bolívar como el personaje y héroe central de la independencia. Las diferencias

Estas respuestas demuestran la trascendencia que se dio por la parte gubernamental a la conmemoración de las batallas realizadas en 1819.

Conclusiones

Esta investigación de tipo cualitativo, transversal en el tiempo, evidenció en primer lugar un hecho político en el 2009, como fue la poca relevancia que se le daba al tema de la independencia en la institución educativa, el aula de clase y los medios de comunicación. Como se indicó, esta conmemoración en el campo oficial se orientó a estimular el turismo y poner en la palestra a las fuerzas militares para rememorar las batallas de la independencia, hecho que marcó un imaginario entre los docentes encuestados del año 2019. Por otra parte, el sector de los docentes tomó una posición crítica y los historiadores se dividieron en cuál era la fecha correcta para conmemorar la independencia. Por tanto, en las aulas de clase no fue un tema de especial relevancia para ese año. Sin embargo, para el 2019, el gobierno aportó partidas significativas para la “Ruta del Bicentenario”, que venía desde el año 2009, sin lograr permear los imaginarios escolares, excepto por los actos públicos conmemorativos a las batallas de la independencia americana en el virreinato de la Nueva Granada. En cuanto al “maletín de los libros” sobre la independencia, algunos llegaron a las instituciones educativas, pero no fueron utilizados para la consulta de los estudiantes.

Un segundo aspecto es que, al comparar aspectos de similitud en las respuestas de los estudiantes con el lapso de diez años, se mantienen aspectos generales con respecto al imaginario de la independencia en los conceptos de libertad y en el hecho de seguir destacando a Simón Bolívar como el libertador o “padre de la patria”. Por otra parte, en el método de enseñanza siguió primando la exposición del profesor y la utilización de guías y el texto como medio de enseñanza. Así mismo, se encuentra en las respuestas un reconocimiento hacia la ciudadanía, la ecología y los saberes transversales, sin posiciones críticas frente al hecho de la independencia. En definitiva, se mantuvo el imaginario de la guerra y las figuras de los héroes.

Un tercer aspecto con respecto a las diferencias, es el hecho que el vocabulario cambia entre los dos años: en el 2009 está más asociado a libertad, ciudadanía, y en el 2019 se relaciona con guerras, batallas. Por otra parte, los personajes relacionados con liderazgo y participación en la independencia eran limitados en el 2009 y giraban en torno a Bolívar, mientras que en el 2019 se amplía a otros personajes que incluyen a las mujeres. Igualmente, en los medios educativos, la búsqueda en internet fue algo nuevo en las zonas urbanas como medio de consulta.

Un cuarto aspecto es que en el Programa de Formación Complementaria de las Escuelas Normales no se hallaron cambios curriculares que incluyeran el tema en la formación del maestro. Sin embargo, se le dio visibilidad en las prácticas pedagógicas que realizaban los estudiantes. Se pudieron evidenciar carteleras y actos públicos realizados en la institución educativa, pero en las encuestas no se permeó la elaboración de un imaginario diferente al del 2009, excepto por la inclusión de la mujer en este proceso.

En quinto lugar destacamos que la mayor influencia sobre la formación de los imaginarios en los estudiantes en cuanto a la independencia americana se plasmó en un medio de comunicación como la televisión. En especial, es relevante el tema de las telenovelas que se emitieron en horario familiar, que hicieron evidente la participación de la mujer en el proceso de la independencia, con la novela sobre Policarpa Salavarrieta, y reafirmar la figura de héroes como la de Bolívar (2019).

Finalmente, consideramos que se producirán cambios en la enseñanza de este tema en la medida en que la cátedra de historia vuelva a la escuela, pero no como anécdota sino de una manera crítica y para visibilizar a los invisibilizados que fueron los que ofrendaron su vida para lograr la independencia americana. Desde luego, la responsabilidad de las facultades de Educación y de las Escuelas Normales Superiores se pone en la palestra para que sus graduados puedan desde el aula de clase contribuir a partir de la cultura política, la construcción de una identidad latinoamericana con valores sustentados en la ética y la interculturalidad, que será lo que permeará la nueva sociedad democrática, inclusiva y tolerante.

Fuentes

Constitución Política de Colombia de 1991, *Gaceta Constitucional* Número 127 del día jueves 10 de octubre de 1991.

Decreto 1075, mayo de 2015, que unifica todas las leyes y decretos en educación en Colombia.

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de la Educación.

Ley 1916 de 2018, por medio de la cual la nación se vincula a la celebración del Bicentenario de la campaña libertadora 1819, y se dictan otras disposiciones.

Plan Decenal de Educación, 1995 al 2005.

Resolución 2343 del 5 junio de 1996. Por la cual se adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Ley 1874 de 2017. Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones.

Bibliografía

Anderson, Benedict *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2021.

Ardila Franco, Yurani Stella y Diana Elvira Soto Arango, “Una mirada al acceso a la universidad en el marco de la política educativa colombiana. 2010 a 2018”, *Panorama*, vol. 14, n.º 26, 2020: 147-168.

Bariain, Josexo, *La lucha de los dioses en la modernidad. Del mono-teísmo religioso al politeísmo cultural*. Barcelona: Anthropos, 2000.

Castoriadis, Cornelius, *El mundo fragmentado*. La Plata (Argentina): Terramar Ediciones, 2008.

- Castoriadis, Cornelius, “El imaginario social instituyente”, *Zona Erógena*, n.º 35, 1997.
- Castoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores, 1975.
- Cuño Bonito, Justo y Diana Elvira Soto Arango, eds., *Capitán Rafael Sevilla. Memorias de un oficial del ejército español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Tunja: Editorial UPTC / Sevilla: Editorial Renacimiento, 2019.
- DANE, Educación Formal (EDUC) - Históricos. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#anexos-2009.%20Consultado%2015%20noviembre%20de%202020>. Consultado 15 noviembre de 2020.
- Durand, Gilbert, *Les structures anthropologiques de l’imaginaire: introduction á l’archétypologie générale*. París: Bordas, 1969.
- Durand, Gilbert, *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones del Bronce, 2000.
- Hall, Stuart y Paul du Gay, comps., *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2003.
- König, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1988.
- Mattelart, Armand, *La invención de la comunicación*. Barcelona: Bosch, 1995.
- Moreno Zapata, Paula Marcela, “El pasado como patrimonio del futuro”, en *Rutas del Bicentenario de las Independencias. Presentación General*. Bogotá: Ministerio de Cultura/Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010.
- Paulston, Rolland, “Mapping Comparative Education after Postmodernity”, *Comparative Education Review*, vol. 43, n.º 4, 1999: 438-463.
- Paulston, Rolland, “Imagining Comparative Education: Past, Present, Future”, *Compare Review*, vol. 30, n.º 3, 2000: 354-359.
- Paulston, Rolland, “Mapping Discourse in Comparative Education Texts”, *Compare Review*, vol. 23, n.º 2, 1993: 101-114.

Sánchez Capdequí, Celso, *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura*. Madrid: Tecnos/Universidad Pública de Navarra, 1999.

Soto Arango, Diana Elvira, ed., *La Independencia Americana: Textos, enseñanza e imaginarios escolares en España y Colombia*. Tunja: Ediciones UPTC, 2016.

Soto Arango, Diana Elvira, *Francisco Antonio Zea: Un criollo Ilustrado*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2000.

Soto Arango, Diana Elvira, Sandra Liliana Bernal Villate, William Pacheco Vargas, Yules Alejandro Espinosa, Liliana Paternina Soto y Beatriz Perelló, “La enseñanza de la Independencia Americana en Colombia y España 2009-2011”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 17, n.º 25, 2015: 187-212.

Soto Arango, Diana Elvira, *La construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XX. Comparaciones y conexiones*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2010.

Soto Arango, Diana Elvira, “Legislación e imaginarios sociales en el escalafón y los salarios de los educadores de primaria en Colombia. 1952-1994”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 15, n.º 21, 2013: 229-262.

Soto Arango, Diana, *Mutis, filósofo y educador. Una muestra de la realidad educativa*. Tunja: Ediciones UPTC, 2009.

Soto Arango, Diana, “El encuentro de dos mundos: enseñanza y textos escolares en Colombia”, *Ciencias de la Educación de España*, n.º 155, 1993, 435-446.

Soto Arango, Diana, José Pascual Mora García y José Rubens Lima-Jardilino, “La historia de la educación en América Latina: Contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana - SHELA (1994-2015)”, *História da Educação*, vol. 21, n.º 51, 2017: 351-375.

